



Expediente: 1608/18-I2

Carátula: VALLEJO CESAR EDUARDO, ARANCIBIA JOSE ORLANDO Y OTROS C/ SUTEC S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 13/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20209592178 - VALLEJO, CESAR EDUARDO-ACTOR

900000000000 - ARANCIBIA, JOSE ORLANDO-ACTOR

900000000000 - ROMANO, HECTOR ORLANDO-ACTOR

20209592178 - AGUERO, OSVALDO DANIEL-ACTOR

20209592178 - JIMENEZ, CARLOS ARIEL-ACTOR

900000000000 - SUTEC S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1608/18-I2



H105026197307

JUICIO: VALLEJO CESAR EDUARDO, ARANCIBIA JOSE ORLANDO Y OTROS c/ SUTEC S.A. s/ COBRO DE PESOS -Expte. N°1608/18-I2- Juzgado del Trabajo II° nom.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2026.-

Proveyendo la presentación digital efectuada por el letrado Federico F. Flores:

Asistiéndole razón al letrado presentante, en conformidad a lo resuelto en fecha 16/03/2026 en su apartado 1., déjese sin efecto la nota actuarial del 29/04/2026 y prosiga la causa según su estado.-
PEZ-1608/18-I2.

Actuación firmada en fecha 12/05/2026

Certificado digital:

CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.